



ACTA N^o 12
SESIÓN
ORDINARIA
DEL 14 DE
MARZO DEL
2022

[Handwritten signature]

José Juan Aldapa M

Alberto Barba B

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 14 catorce de marzo del año 2022 dos mil veintidós , reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal; LIC. ADILENE MARTÍNEZ FRANCO, Síndico; LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ , Secretario General; LIC. MARIANO PONCE BARBA, PROFA. CELINA ULLOA DELGADO, ADELA GONZALEZ VALLEJO, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN, LIC. ALBERTO BARBA BARBA , ING. CÉSAR ALVARADO PONCE y LIC. AARON HUMBERTO BARBA CASILLAS . Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de aportación anual para la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur.
5. Análisis y su caso aprobación de solicitud para que se celebre sesión solemne por parte del Congreso del Estado en nuestro municipio, con motivo del festejo del Centenario de Valle de Guadalupe, Jalisco.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*José Juan Calderón M.
Alberto Barbosa*

[Handwritten signature]

- 6. Análisis y en caso aprobación de conformación del Consejo Municipal contra las Adicciones.
- 7. Análisis y en su caso autorización de licencia de venta de bebidas alcohólicas.
- 8. Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Diego Gutiérrez Méndez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 10 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio. Con la ausencia de la Regidora Teresa Ulloa Jiménez. Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 09:00 nueve horas, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita a el LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

Se aprueba el orden del día por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]